

Productores caprinos de San Carlos recibieron los materiales para la construcción de cobertizos

24 abril, 2020



Se trata de 11 beneficiarios. La ayuda, de más de medio millón de pesos, llegó tras un trabajo articulado entre la Asociación de Productores Ganaderos del departamento, el Municipio, Provincia y Nación. El objetivo es disminuir la mortalidad de los animales.

El pasado mes de febrero, productores caprinos del departamento de San Carlos recibieron certificados que acreditaban una importante ayuda económica con el objetivo de destinarla a la compra de materiales para la construcción de cobertizo y así disminuir la mortalidad de sus animales, la cual se produce principalmente en época invernal. [\(Ver aparte\)](#)

Tras algunos meses de aquel acontecimiento, finalmente chapas de zinc, palos rollizos y diferentes accesorios llegaron en los últimos días a manos de los beneficiarios.

Cabe recordar que dicha ayuda, fue posible gracias a que el año pasado, los once productores caprinos de ese departamento del Valle de Uco que forman parte de la Asociación Ganadera presidida por Zulema Morales, presentaron un proyecto a la Ley Caprina –impulsada por la Nación y articulada por la Provincia- logrando ser seleccionados a nivel provincial para recibir el apoyo económico. Del total de \$1.200.000 del presupuesto con el que contaba la provincia para la Ley, \$595.000 fueron destinados a San Carlos, lo que significa casi un 50% de la totalidad.



De esta manera, la compra de los materiales para los cobertizos se realizó con fondos de norma antes mencionada como aportes no reembolsables y en contraprestación los productores realizan ellos mismos la construcción de las estructuras.

Silvio Panoccia, director de Producción e Industria en el

Municipio en comunicación con *El Cuco Digital* comentó al respecto: “Este es un proyecto que nació el año pasado dentro de lo que se llama la Ley Caprina, que es un programa nacional que se instrumenta a través de la Provincia y que reúne a productores de toda la parte ganadera. Se presentan proyectos para la evolución y aquellas que son seleccionadas se les aporta un fondo especial para desarrollar el proyecto presentado. En esa Ley Caprina, San Carlos obtuvo un apoyo casi de un 50% de los fondos que estaban disponibles, es decir unos 600 mil pesos para la Asociación Ganadera que preside Zulema Morales y que tiene once productores beneficiados en esta situación”.



“Es importante destacar que si bien el dinero fue otorgado hace sesenta días atrás al proveedor que entregó los materiales, el Municipio debió hacerse cargo del retiro de los mismos como así también de la logística y el traslado para que los puesteros puedan armar esos cobertizos en búsqueda de cuidar y proteger a los animales”, añadió el funcionario.

Por otro lado, Panoccia destacó que este trabajo también forma parte de un “proyecto de fortalecimiento del sector productivo

puestero que encabeza el intendente Rolando Scanio y que arrancó con un taller de esquila en diciembre de 2019, con la comercialización de lana y cuero de forma directa con el comprador y bueno, también con trabajo de subsidios en la vacunación ganadera. Estamos trabajando fuerte en este sector teniendo presencia del estado municipal en cuanto a la parte social, trabajando articuladamente con otros sectores para contenerlos desde todos los ángulos a los puesteros”.

El director concluyó detallando que lo que se llevó a los puestos fueron “chapas de zinc, palos rollizos y accesorios para que puedan armar la protección a animales en época invernal. La verdad que hay que reconocer que ha sido un buen trabajo y hay que destacarlo, sobre todo la gestión que llevó a cabo Jesús Lanzabechia por parte del Municipio logrando gestionar todo para que hoy por hoy los puesteros puedan proteger su producción”.

Cabe destacar que cuando concluya la cuarentena, se reanudarán las reuniones con productores sancarlinos con el fin de invitar a otras ONG a presentar proyector para cubrir necesidades en sus respectivos puestos.